

Del momento

La orientación del consejo ordenador de la economía nacional

El ministro de Agricultura ha llevado a la práctica en sucesivas etapas sus propósitos con respecto al Consejo de la Economía Nacional y el último de esos propósitos ha sido el de la orientación, o mejor dicho la división de los temas que ha de estudiar y a los que ha de llevar sus orientaciones para el futuro económico español.

Las Comisiones que abarca el Reglamento son importantes y como comentadores de la economía nacional en sus diferentes facetas, vamos a estudiar y a fijar algunas opiniones en relación con dichos temas. Resulta que el primer exponente está dedicado a la agricultura, en sus tres aspectos económicos, a saber: agricultura forestal y pecuaria. Claro es que por su misma amplitud pareciera tan complejo el tema que sería susceptible de artículos y artículos, también es susceptible de un momento en que sea puntual y tan difusa en entenderse sea punto menos que imposible entenderse con las cosas que alrededor de ella —me refiero a la labor— se creen. Así, por ejemplo, veremos que hasta llegar a fijar al labrador lo más conveniente para sus intereses habrán pasado algunas décadas, y en ese intervalo el labrador seguirá el curso de su actuación campesina y nunca llegará a adaptarse a la realidad. No obstante apunta, en cuanto que esa primera división, en cuanto que se designa el ministro del tópico existente de que España es eminentemente agrícola, nadie se dedicaría más que al cultivo intensivo y uniforme, y en cambio vemos que mientras una zona es frutiguera, otra es mientera, otra viñícola, otra forestal, y en fin otra ganadera. Y no es otra cosa la división de la economía del campo que la implantación de una manera oficial de esas apreciaciones.

La parte que se refiere a economía industrial, minera y eléctrica, ya puede considerarse con más bases, puesto que en esos aspectos se tiene muy avanzado el camino y ya hay experiencia. No obstante en este aspecto, así como en la cuestión minera hay una división de zonas, en la parte industrial ha tenese esta división muy en cuenta y una de las misiones del Consejo debe ser el mapa industrial de España, con sus características no regionales sino afines, aun cuando abarcan diferentes provincias. En las geografías especiales y en las elementales figuran los mapas geológicos, agrícolas, eléctricos, mineros, etc., no así los industriales y es muy necesario que el niño, sobre todo, llegue a tener conocimiento de los valores económicos españoles, muy especialmente los industriales.

La comisión de Comercio y transportes, es donde creemos ha habido menos justicia porque esta Comisión debía haber sido más reparada, pues sino la labor de la misma será tan prolija, tan abstracta que segamos destacándonos en el punto y hora que hasta aquí. A nuestro juicio se debía haber limitado esta Comisión a la de Comercio; exterior e interior y crear otra de transportes: urbanos, interurbanos, locales, provinciales, naciona-

MANUEL DE LA PARRA
(Prohibida la reproducción)

citábamos un trozo de «La vida es sueño». Todas las compañías se iban a provincias y Madrid, artísticamente quedaba desierto. Ahora, en cuanto termina una temporada oficial, surge otra y otra... hasta lo infinito. Las compañías de Madrid se van a provincias y las que en ellas actúan se vienen para acá en un fluir y refluir incesante. En la actualidad, casi todos los coliseos siguen funcionando, como si tal cosa. Pero todos ellos funcionan, y así se inicia la revolución a precios populares... y ultrapopulares.

En el día Avenida tenemos una compañía de verso, reconocida por una de las mejores, a dos pesetas la butaca. Si las obras ayudan un poco, es indudable que harán una buena temporada y el ejemplo, ya iniciado en la pasada cundirá en la próxima campaña invernal.

La rebaja del cincuenta por ciento en los impuestos, y la que al parecer, se trata de llevar a cabo en algunos sueldos, facilitarán grandemente el desarrollo de la revolución teatral que contribuirá de un modo notable a su florecimiento.

Con eso y con que algunos autores les pierdan el cariño los tres o cuatro asuntos que maneja desde hace treinta años, el éxito sería completo dentro del género cómico, desde luego, porque la gente no quiere penas. Esas obras truculentas en las que unos señores, en el primer acto, a decir que en los otros se van a comer crudos a los niños ya no impresionan a nadie. El público, ni entra en situación ni siente que se le encoja el ombligo aunque le digan que arderá Troya... Son obras a la que... enseguida, se les ve el argumento... y no emocionan a nadie. Ni los chicos se asustan ya cuando se les dice: «que viene el coco».

El año teatral que se acerca será muy interesante porque en el hemos de ver el camino que toma su revolución y si está ha de ser intensa y provechosa. Creemos que si. A ello coadyuva el «Cine con su decadencia sonora, que no tenía más remedio que presentarse. La producción sonora es cara y escasa, tanto que, según rumores, algunos cines se preparan a transformarse en teatros».

Lo más notable del caso es que ese cambio, si se hace, lo llevan a cabo cuando se está constituyendo, o acaso esté ya constituida, una fuerte sociedad para la producción de películas sonoras. ¡Cuando yo les digo a ustedes que todo está revolucionado! ¡Hasta la lógica!

GUILLERMO DIAZ-CANEJA
(Prohibida la reproducción)

Información frutera

Para el próximo día 2 de Agosto está anunciada la llegada del vapor «Oporto» que cargará barriles con destino a Liverpool.

Hasta la fecha van exportados en dos vapores 4.812 barriles, 50 medios y 405 cajas de melones.

MAÑANA:

Las lágrimas de San Lorenzo

por Enrique Gastarfi
Escrito expresamente para HERALDO DE ALMERIA



LOS HOMBRES DE GENIO

—¡Hombre, es que hay que ver el genio que tienes! Mira que romper el aparato porque estaba radiando un discurso de Maciá...
—¡Qué quieres, chico! Cuando oigo ladrar me pongo así de nervioso,

PANTALLA INDISCRETA

Estas mañanas sueñan verse los alrededores de Obras Públicas, con grandes grupos de obreros que acuden allí para apuntarse en las listas para los trabajos del camino de ronda.

Frente a Obras Públicas está instalado un café muy popular, y a la puerta de éste había ayer sentado un grupo de pacíficos «enchufados», de esos que todo cuanto tienen que hacer es ir a primero de mes a firmar la nómina, y comentaban:

—¡Que luego digan que no «emprendemos» obras! Si no hubiera sido de estos obreros? Por lo visto estos modestos «enchufados» creen que con el camino de ronda está todo hecho.

Y son pocas las cosas que hay por hacer! Regar y asear las calles, bajar las substancias, activar lo del puerto pesquero, cumplir cada uno con su deber, etc. etc. Una lista de etcéteras mas grande que la de los enchufes del señor Cordeiro, ponemos por caso...

Por fin! Ya se ha ultimado un expediente de la serie que hay en el horno: el de la gasolina. Muy bien; ahora solo falta ver el resultado del de la Pescadería. Aunque en éste, no sabemos por qué nos da en la nariz que nos va a recordar a aquel jocosillo cómico del señor don Francisco de Quevedo y que se llama «El Aguacil alaguacilado».

Reportaje local

Una mejora urgente

Seguimos igual que antes de la creación de la Asociación de Asistencia Social.

Por las calles sigue implorándose la caridad pública y en los bancos de los paseos y en plena acera de las calles principales, rara es la noche que no tropezamos con niños o individuos que hacen de estos lugares hogar donde se le rinde honor a Morfeo.

Dos fines principales se persiguen con la creación de esta institución benéfica: evitar la mendicidad pública y crear un local-refugio donde los pobres pudieran guarecerse de las inclemencias del tiempo. Verdad, que esto último puede considerarse abolido durante este tiempo de verano, pero es que además del fin perseguido de dar el alojamiento, se hacía tan bien con el fin primordial de evitar el caso denigrante para el buen nombre de nuestra ciudad de que sus pobres durmieran en las calles y esto tampoco se ha conseguido.

Parece ser que las autoridades no se preocupan debidamente de este problema, pues diariamente nosotros venimos denunciando casos concretos y hasta la fecha no hemos visto ni un solo detalle de intento de querer corregirse estas anomalías que tanto desdican de nuestra capital.

ANGEL

El alcalde y los periodistas

Al recibimos ayer en su despacho oficial el alcalde de la ciudad señor Oliveros Ruiz, nos participó que se está terminando de abonar las cantidades que el Ayuntamiento adeuda por el segundo trimestre de alquileres por casa-habitación.

Digo a ustedes esto—dijo—para que acudan a cobrar los señores a quienes se le adeudan cantidades por este concepto.

Añadió el alcalde que se había llegado a un acuerdo con el administrador de la casa enclavada en el centro del camino que conduce al Zapillo, para su derribo. Esto hace posible la continuación de las obras de este camino.

—¿Podrán emplearse muchos obreros en este trabajo?—preguntamos.

—No, porque estas obras finalizan; pero siempre proporcionará algún trabajo a unos cuantos.

—¿Es cierto que se ha entrado ya a terminado el expediente de la «Pescadería»?

—De esto no hay nada. Solamente hace unos días que el señor Salaberri, me pasó un oficio interesando nuevamente unos datos, para lo que se han puesto dos funcionarios a su disposición al objeto de que se los faciliten.

—¿Y del expediente de los uniformes de la guardia municipal?

—De esto sólo puede hablarles el juez que lo instruye. El que ha sido nombrado hace unos días.

En el Gobierno civil

El gobernador civil señor Liarde Causin, dijo ayer a los informadores que desde hace unos días viene ocupándose de adquirir los precios de origen de las harinas, para en la próxima reunión que tenga la Junta de Economía, tratar de este asunto y estudiar una fórmula que permita abaratar el kilo de pan.

Dijo también el señor Liarde Lausín que había vuelto a conferenciar con el Inspector provincial de Sanidad, sobre la cuestión sanitaria. Hemos acordado realizar diversas gestiones para conseguir que se nos ceda el edificio de los Jesuitas, el que parece que reúne las debidas condiciones para la instalación de las oficinas de Sanidad Instituto provincial de Higiene, dispensario antituberculoso y de poder llevarlo a cabo el Preventorio para niños.

Si este edificio nos fuera concedido podríamos sustentarlo, quizás, con elementos propios, pues el renglón de alquileres que hoy alcanza una suma importante nos ayudaría notablemente.

Agregó el señor gobernador, que había recibido la visita de los alcaldes de Turro y Los Gallardos, quienes le expusieron un conflicto surgido por las aguas para usos domésticos.

Afortunadamente hemos encontrado una solución que deja satisfecha las aspiraciones de referidos pueblos.

—De la Comisión Gestora de la Diputación, ¿podría usted decirnos algo?—interrogamos.

—Aún no me he reunido con los representantes de los partidos locales, ni he hecho nada relacionado con este asunto, pero tengo ustedes la seguridad que en el momento que la Comisión Gestora estuviera diseminada, obraría rápidamente.

Hizo algunas aclaraciones mas sobre este asunto y dijo que se lo había encontrado a su llegada y que hasta que no lo estudié y tenga nombres de personas no puede hacer nada, o pensó que sucediera lo que anteriormente señalamos.

En la Diputación

Como de costumbre ayer visitamos al presidente interino de la Diputación, señor Redondo Godoy, quien nos comunicó que se habían recibido del Banco de Crédito Local las siguientes cantidades para pago de certificaciones:

Camino vecinal de Lubrin a

Reflejo del día

Las calles de tercera

Ha entrado el verano de pronto. El calor aprieta de firme. Las calles—esas calles de los barrios, con el piso de tierra y guijarros—exhalan un vaho de fuego que asfixia y enerva. ¡Cómo sudan las calles, bajo los implacables rayos solares! Y en todos los barrios, en cada casa de vecino, las gentes añoran esos aparatos tan majos, teñidos de rojo, que van dejando a su paso una estela de agua simétricamente distribuida y una caricia de frescura y vida. Pero piensan de seguro, esos vecinos, que los tales aparatos-cubas, los autorregadoras, sólo se adquirieron para que bañaran las calzadas de primera clase, para que limpiaran el asfalto dándole una patina charolada en la que, a veces, ve reflejado su tranquilo semblante el transeúnte despreocupado. Diríase, que la ciudad, para estos efectos—¡ay, y para tantos otros!—ha sido clasificada en varias categorías, en clases distintas: primera, segunda y tercera. Las que son regadas de continuo, las que son regadas alguna que otra vez y las que no se riegan nunca. A esta última clase pertenecen esas calles que no son arrabales ciertamente, pero que no tienen la dicha de estar enclavadas «dentro» de la Avenida ni en sus adyacencias. Son calles de tercera clase a las que se les niega el agua como en otros tiempos se les negaba la sal a las cosas y personas perversas...

Cae implacable este sol de julio, calcina la tierra y envía a las viviendas un halo que seca las fauces y provoca la fiebre... Y mientras, por la Avenida y por media docena de calles pulcramente asfaltadas, pasan una y otra vez los regadores arrojando por sus flancos los chorros del agua hermosa... ¡Y ni una sola vez, por equivocación siquiera, salen de ese perimetro y hacen una incurción por «las afueras»! Sería mucha felicidad. Tanta, que no tienen derecho a ella los barrios que no tienen asfaltadas sus calles ni estan catalogadas entre las de primera clase...

MARTI-MAR

Coplas de ocasión

¡AL FIN!

¡Pueblo soberano; pueblo inteligente; al que han amado de jurisdicentel

¡Pueblo al que me une mi pasión más tierna, y en cuyos umbrales tengo mi «caverna»!

¡Pueblo que en la parra pone su destino; que albergas bellezas; que produces vino;

que los atropellos sues a destajo; que están tus obreros faltos de trabajo!

¡Pueblo que en mutismo pasas mil fatigas! ¡Pueblo que te enfres de «gachas» y «migas»! ¡Pueblo que no esbozas

tan sólo una queja...! ¡Deja tus penurias! ¡Tus pesares deja!

¡Cábrete de gozoi! ¡Muestrate altanero! ¡Ya empiezan las obras del Puerto pesquero!

Corriendo parejas (cosa más cachondal) con las del camino llamado de Ronda.

Y en tu noble suelo, en tu fiel regazo no habrá un sólo obrero falto de trabajo.

¡Deja tus pesares pueblo inteligente; y muestre al mundo dichoso, sonriente!

MOSQUETERO

Ujeña, 3782, 70, Tahal a la carretera de la Media Legua 10.675,47 Cantoria a Alb o x 9.370,37, Turullias a Puerto Lumbreras 21.684,07, Puento de los Imposibles a Illar 2.201,85 y Maria a Puebla de Don Fadrique 4.710,07.

También nos dijo el presidente el pasado día 25 por la tarde se celebró la recepción del camino de Lubrin a Puerto Lumbreras, con la asistencia del Director de la sección de Vías y Obras, ingeniero señor Canadell y el diputado señor Ferrer.

Comienza el camino de Ronda

Ayer mañana dieron comienzo las obras del camino de circunvalación de la capital.

En esta obra se emplearon pocos obreros, pero conforme se vaya avanzando se irán dando empleo hasta unos doscientos cincuenta hombres aproximadamente.

El expediente de la gasolina

«Dada cuenta del siguiente fallo dado por el Vocal de la Comisión Gestora en el expediente instruido para averiguar el pago de la gasolina y gastos de recorrido de los automóviles de la Sección de Vías y Obras.

Excmo. Sr. El Vocal de la Comisión Gestora que suscribe nombrado por V. E. para revisar el fallo del anterior Juez Instructor en el expediente gubernativo para averiguar si el pago de gasolina y gastos de recorrido de los automóviles de vías y obras de esta Corporación se ha hecho en legal forma; en cumplimiento de dicho acuerdo y después de estudiado convenientemente dicho expediente y fallo, del que aparece solamente en el párrafo 3.º como consideración de aquel Juez Instructor una verdadera incongruencia puesto que manifiesta que no es de aplicación a este caso la alegación que por la Presidencia se pueda hacer de que como Jefe neto de todos los servicios pueda hacer uso de los coches aun para asuntos familiares, a pesar de lo cual considera debe revelarse del pago de los gastos de recorrido aun para asuntos particulares, puesto que resultaría una manifiesta injusticia no considerar en igual caso a todos los demás indivi-

duos de la Comisión Gestora sean o no Presidentes.

Por lo cual manteniendo aquel fallo en todos los demás extremos propone se acuerde por la Comisión en la forma siguiente:

1.º.—Que se cobre a razón de cincuenta céntimos por kilómetro lo recorrido con los coches de la Diputación hechos por personas ajenas al servicio de vías y Obras y no sean consecuencia de servicios de dicha Sección o de la Diputación.

2.º.—Se mantiene en la misma forma este número del fallo del Juez Instructor anterior que dice así: Que se deducan de las cantidades que se han de abonar por los Señores citados las cantidades entregadas a los conductores para gasolina, a cuyo efecto se hará por Intervención la oportuna liquidación, a cada una de las personas que indebidamente utilizaron los carruajes.

3.º.—Igualmente se mantiene el fallo que bajo este número fué dictado anteriormente por el mismo Juez Instructor que dice: Que se considere servicios a la Sección de Vías y Obras los ejecutados con motivo del viaje de los ministros de España que nos visitaron y los hechos con ocasión del viaje del Director General de Obras Públicas.

4.º.—Anular la propuesta correspondiente a este número del anterior juez Instructor, puesto que la orden de servicios solo pueden hacerla el Sr. Presidente como Jefe de todos los servicios provinciales y el Director como Jefe de los especiales referentes a dicha Sección de Vías y Obras.

5.º.—Que una vez hecha la liquidación por la Intervención de esta Corporación se requiera de pago a los Señores que a dicha liquidación resultan con cargos, dándoles el plazo de un mes para que efectúen el ingreso de las cantidades que les resulten a cada uno de ellos respectivamente.

Almería 22 de Julio de 1932. José Santisteban.—La Comisión Gestora acuerda aprobarlo y que el expediente se remita a Intervención a los efectos interesados en el mismo.

Lea HERALDO DE ALMERIA

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

La razón de los demás
Hubo una ocasión en que no pasaba día por nuestra ciudad sin que fuera multado el conductor de un vehículo por exceso de velocidad o una hija de vecino por arrojar agua sucia a la calle.
Hoy, que el modernismo nos hace llevar la vida a la máxima velocidad y que el vecindario que tiene que suplir la «incógnita» de las regadoras municipales con unos «cubitos» del preciado líquido, estas multas no existen.
Pero como reza el refrán que es malo acostumbarse a una cosa, y aquí nos hicimos a no pasar sin la consabida multa, es un organismo que la Diputación provincial—quien se encarga de mantener la autorita-

ria costumbre.
No pasa día sin que sus empleados sean condenados al abono de pequeñas cantidades, por retrasarse minutos más o menos en la hora de entrada a las oficinas.
Y esto envuelve la consabida y razonable protesta.
En aquel organismo se debe instalar «una sirena» tal como la que observan diversos talleres de la localidad. Que se tiene que trabajar puntualmente al estridente silbido del aparato, y se finalice la faena con igual puntualidad y estridencia.
Porque nos consta que algunos empleados «vicatimas» de la tradición, abandonaron el pasado martes el citado organismo con sobrado retraso porque el deber les reclamaba en la Corporación.

«Para que el rencor no estalle, ¡respetemos a la calle!»
Muy buenas, señora carrales, ¿se puede transitar?
Chevalier, se divorcia
Maurice Chavalier, estará en breve «vacante».
El popular actor, una vez ultimado su divorcio, vivirá en la realidad «el desfile del amor».

«Somos» o no «se-mos»!
Suceso de cada día
«Robo en un estanco»
Pero, hombre, ¡si no vale «na» el tabaco que nos venden...!
Una fitular
«Para que el rencor no estalle, ¡respetemos a la calle!»
Muy buenas, señora carrales, ¿se puede transitar?
Chevalier, se divorcia
Maurice Chavalier, estará en breve «vacante».
El popular actor, una vez ultimado su divorcio, vivirá en la realidad «el desfile del amor».

La revolución teatral

Revolución en la materia, revolución en los espíritus, en las ideas, en las costumbres y hasta en la «Lógica» que ha pasado a llamarse «ilógica»; y si esto no es verdad que me demuestren la lógica que ha y en lo que está pasando con el tiempo. Esto no es serio, no es formal y constituye un verdadero abuso.

Las cuatro estaciones están en plena revolución y con ello nos traen locos. En invierno hacen calor y en verano frío. Cada una de esas cuatro señoras se presen-

ta cuando le parece y se va cuando le da gana. En lo sucesivo, los calendarios harán bien en no rezar la fecha en que cada estación hace acto de presencia, y así no quedarán en ridículo.
Todo, pues, anda revolucionado, todo se desarticula y cambia. En ese todo no podía dejar de tomar parte el teatro.
Antaño, en esta época no quedaba un teatro abierto en Madrid. Los madrileños, para distraernos, nos dedicábamos a silbar una canción predilecta, o re-

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Llegan a Madrid mil agricultores alicantinos

Madrid, 27 (4 t).—Han llegado hoy a esta en tren especial mil agricultores alicantinos, acompañados de los alcaldes de dicha provincia levantina.

Acudieron al ministerio de la Guerra, en donde se originaron algunos incidentes por oponerse a la entrada de la comisión el comandante de la guardia. El señor Aspiazu hizo constar su condición de diputado y coronel del Ejército. El jefe de la guardia le dijo:

—Como si fuera usted general!

Los señores Gomáris y Aspiazu por otra parte lograron entrar en el ministerio, informando al señor Azaña de lo ocurrido. El señor Azaña ofreció recibirlos después.

Mientras, los agricultores acudieron al Congreso en donde se entrevistaron con el señor Besteiro. Este ofreció apoyar sus gestiones en favor de los riegos. Los agricultores le ovacionaron y le obligaron a salir a una ventana.

A las dos de la tarde los recibió el señor Azaña, saliendo al balcón y ofreciendo acoger las peticiones. También le ovacionaron, dando vítores a la República y al gobierno.

¡Para no pasar calor
compre título de
CASA VIUDA DE ANGEL PASTORI

Se dictan normas regulando la exportación de frutas a Francia

En las provincias exportadoras se constituirán juntas reguladoras

Madrid, 27 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se inserta una disposición dictada por el gobierno para la regulación de la exportación de frutas a Francia.

Se dispone que inmediatamente se constituya con carácter transitorio en aquellas provincias que exporten frutas frescas a Francia, juntas reguladoras para la exportación, constituidas por el jefe de la sección agronómica o el ingeniero en que delegue aquel como presidente, y un número de vocales no menor a cuatro ni superior a ocho, propuestos por los agricultores y comerciantes interesados.

Las autorizaciones para la exportación se concederán por decenas. Cinco días antes de cada decena, quienes deseen exportar deberán solicitarlo de la junta, adjuciendo toda clase de datos, pudiendo las juntas realizar cuantas inspecciones crea oportunas para comprobar la veracidad de las declaraciones. Caso que en estas hubiese falsedad se aplicarían sanciones que en su tiempo se determinarían.

Las juntas provinciales telegrafiarán a la Dirección de Comercio las peticiones que se le hagan, y la Dirección determinará si pueden atenderse todas.

Las secciones agronómicas organizarán debidamente el servicio para evitar salgan frutos de calidad deficiente y que no tengan un grado adecuado de madurez.

Si por deficiencias de la clase

quedase margen para un segundo reparto, se atenderá preferentemente a quienes hayan sufrido reducción en los envíos.

Para las partidas que en este momento se hallen en camino de la frontera debe solicitarse una autorización acompañada de documentos que justifiquen que la salida se hizo antes de publicarse la orden.

VAJILLA
Loza, decorado muy bonito y moderno 45 piezas, 65 pesetas.
Plato loza blancos llanos y soperos, 750 pesetas docena.
Bazar EL LEON

Las próximas maniobras militares

Madrid 27, (4 t).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas una comisión de obreros del Estado afectos a la U. G. T.

Manifestó que las maniobras militares se celebrarán a primeros de octubre; un periodista le preguntó si asistiría él, y contestó:

—Si para entonces soy ministro de la Guerra, sí.

Se le preguntó el objeto de las maniobras y contestó que era para apreciar las deficiencias del material y remediar las faltas que hubiere.

Luego se extendió en consideraciones acerca de la diferencia que existe entre la división francesa a una española. En Francia, una división cuesta 250 millones; y en España solo 150 o 200.

Agregó que precisa colocar a las divisiones en condiciones que puedan moverse.

Notas sociales

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Roque se administraron en la mañana de ayer las aguas bautismales a un niño hijo de don Manuel López Fernández y su esposa doña Rosa Gutiérrez.

El recién bautizado a quien se impusieron los nombres de Manuel Remón, fue apadrinado por el joven don Ramón Giménez Aguilár y su encantadora hermana Encarnación, hijos de nuestro apreciado amigo el acreditado comerciante don Ramón Giménez Cazorla.

Viajeros

Con destino a Madrid a cuya capital ha sido destinado, se marcha de esta capital el conocido letrado don José González Matañana, a un otro particular amigo.

Buen viaje.
—Procedente de Marín (Portevedra), y al objeto de pasar unos días en Roquetas con su familia, ha venido el joven Auxiliar naval de radiotelegrafía, don Francisco López Estrella.

Petición de mano

Pon don Martín Martín González, conocido contratista de Obras Públicas en nuestra provincia, y para su hijo don Francisco Martínez López, Auxiliar naval de Artilería ha sido pedida en Roquetas la mano de la encantadora y distinguida señorita de aquella localidad, Dolores Ojeda Martínez. La boda se efectuará próximamente.

El grandioso mitin contra el Estatuto de Cataluña

Más de veinte mil personas asistieron al acto aclamando delirantemente a los oradores

“Costó mucha sangre la unidad nacional—dice Royo—y costará más su desmembración”

Antes del acto

Madrid, 27 (4 t).—Madrid, el pueblo de Madrid, sin distinción de clases ni categorías, se ha manifestado hoy abiertamente unitarista, partidario de una Patria única e indivisible, grande y fuerte, y francamente enemigo de las ambiciones de los separatistas catalanes. En la primera ocasión que se le ha presentado para emitir su opinión sobre un tema tan vital, ha vibrado enardecido y ha tenido un gesto de repulsa para los malos españoles que en sus locos sueños separatistas, en su grotesca ambición de crear un Estado independiente dentro del territorio nacional, están hollando un día y otro el venerado nombre de España.

No han importado los obstáculos que los elementos aliados de los secuaces de Maciá quisieron oponer desde un principio; no ha servido de nada que la Cámara de Comercio se inhibiera en el acto ni que las sociedades de dependientes quisieran obligar al no cierre de los establecimientos. Estos, todos, de todas las clases y de todas las categorías, han cerrado sus puertas, dando a la capital una sensación de festividad; sólo que también multitud de bares y cafés también cerraron.

El entusiasmo, pues, ha sido extraordinario, y todo hace prever que este ejemplo ha de cundir pronto en toda la Nación, y puestos en pie todos los ciudadanos no dejarán pasar ese bagaje de odios, desprecios y privilegios que tiene el denominador común de Estatuto catalán.

La plaza de toros antes de empezar el acto presenta un aspecto imponente. Todas las localidades se hallan ocupadas, más las miles de sillas que han sido colocadas en el ruedo y en el callejón, calculándose asistan más de 20.000 personas. En los alrededores del circo se apiñaba una abigarrada multitud que no ha podido tener acceso a la plaza y ha de escuchar los discursos por medio de los altavoces.

La presidencia la ocupan representantes de Defensa Mercantil Patronal, Círculo de la Unión Mercantil, Asociación de Agricultores de España, Federación Española de las Clases Medias, Defensa de la Propiedad Urbana Española, Casas regionales, Unión General de Patronos, Unión Industrial y Mercantil de España, Sociedades Fondistas y Agrupación General Hotelera, en representación de 150 entidades madrileñas adheridas.

Al hacer su aparición los oradores son recibidos con una formidable ovación, especialmente el señor Royo Villanova.

Antes y después del acto se han recibido miles de cartas y telefonemas adhiriéndose al acto.

«España es intangible»

Habla en primer lugar el Presidente de la Defensa Patronal don Emilio Requejo quien tras congratularse del éxito que ha tenido el acto, dice que esto es una pábida muestra del sentir general de todos los españoles.

Afirma que pese a los esfuerzos que muchos hacen porque el Estatuto salga airoso de las Cortes, llegará el momento, que no está muy lejano, en que hable el País y dé al traste con todos los manejos y con todas las ambiciones.

Después de lectura a unas cuartillas en las que dice que en España se debe dar la autonomía a las regiones; pero una autonomía sin privilegios algunos, y sin concesiones arbitrarias.

Termina vitoreando la República y a España única e intangible.

Fue ovacionado.

«No existe incompreensión, si no patriotismo a secas»

Después hace uso de la palabra el señor Alvarez Guerra

en nombre de las clases medias.

Dice que la clase que representa, que es la clase neutra del país, fué la que trajo la República y la que no quiere que esta sirva a los separatistas catalanes de pretexto para satisfacer sus traidoras pretensiones.

Afirma que la clase media española, que hasta ahora se mantuvo al margen de toda actividad política va despertando de su letargo y reclama el puesto que en justicia le pertenece en la gobernación del país. Y una de las primeras cosas que va a hacer—dice—es oponerse a la desmembración de la Patria que quieren hacer unos malos españoles en complicidad con un puñado de ignorantes, antipatriotas o cobardes.

Declara como falaz e infame el argumento de la incompreensión que tanto esgrimen los separatistas. No hay incompreensión—afirma—no hay mas que un verdadero patriotismo a secas que impedirá prosperen las pretensiones de la Generalitat.

Terminó ensalzando al señor Royo Villanova y también fué muy ovacionado.

«No pueden admitirse diferencias entre los ciudadanos»

Don Julián Martínez Reus, habla en nombre de las clases mercantiles y tras combatir duramente el Estatuto, afirma que no pueden admitirse diferencias entre los ciudadanos.

Fue muy aplaudido.

«Los agricultores catalanes no son separatistas»

El señor González Gregorio, en nombre de los agricultores, dice que el pleito del Estatuto no les incumbe lo mas mínimo, pues han estudiado a fondo el dictamen y han sacado la conclusión que de aprobarse, les acarrearía enormes perjuicios.

Niega que los agricultores catalanes alienen la corriente separatista, pues ellos quieren vivir dentro de España. (Ovación).

«El Estatuto no resolverá el problema»

Habla a continuación don Mateo Azepeita, en nombre de las Casas Regionales.

Hace un ligero estudio del Estatuto, demostrando que ni con su aprobación se resolverá el problema que de antiguo tienen planteado los catalanes.

Con el Estatuto—dice—lo que pasaría es que se desencadenaría una guerra civil en Cataluña que la destruiría rápidamente.

«Se prometió obstruir el Estatuto hasta los santos; pero lo voy a prolongar hasta San José»

Al levantarse a hablar el señor Royo Villanova es acogido con una delirante ovación que dura unos minutos. El público, puesto en pie, agita los pañuelos y no cesa de dar vítores.

Hecho el silencio, el señor Royo comienza dando un extenso discurso a la República, que es contestado con todo entusiasmo por la multitud.

Afirma que Madrid es, ha sido, y será, la cabeza y el corazón de España, pese a que no quieran reconocerlo así los que tienen el entendimiento atañado con las bills del separatismo.

Habla de Cataluña, ensalzando en todos sus aspectos, y dice que las demás regiones de España se honran con llamar hermana a dicha región.

Madrid—dice—ha rendido siempre cálidos homenajes de simpatía a artistas y literatos catalanes. La Prensa ensalzó a Cambó cuando fué ministro. Y aún ahora, no se podrá negar que los catalanes no tienen preponderancia en el Gobierno: tres ministros tienen, y quizá en los puestos más destacados: Carner nos ha elevado los tributos y Marcelino y Zulueta disponen de los aranceles y tratados.

También, claro está, Madrid abrió el pecho a los andaluces, gallegos y levantinos y por eso,

merece el cariño y la simpatía de todos los españoles.

Dice que es inútil seguir discutido el Estatuto puesto que los catalanes decidieron que con su aprobación no se resolviera el problema.

Combate el nacionalismo catalán, diciendo que está inspirado en propósitos bastardos.

Prometi—dice—obstruir el Estatuto hasta el día de todos los Santos; pero hoy me encuentro rejuvenecido y alentado y prometo que la obstrucción durará hasta San José (ovación).

Señala la contradicción que existe entre el Estatuto y la Constitución, pues los catalanes pretenden obtener una autonomía como la obtenida en Polonia, Hungría y Checoslovaquia; pero éstas fueron derrotadas en la guerra y España no.

El Estatuto no pasará; España está en pie y lo va a impedir a toda costa. También en las Cortes existe una gran reacción. Lo demuestra el hecho que en un principio votaban en contra 12, y recientemente votaron 110, incluso Lerroux, Maura, Ortega y Gasset y Sánchez Román. Esos votos los habéis conquistado vosotros que sois el país. Y el Parlamento sin el país no es nada.

Voy a terminar porque me marcho al Congreso a pedir votación nominal (Risas). Estad seguros que no se aprobará el Estatuto ni se creará la nacionalidad catalana a costa de España. Costó muchos siglos y mucha sangre la Unidad Nacional, y costaría mucha sangre deshacerla.

El público puesto en pie, tributa una larga e imponente ovación al orador el que marcha seguidamente al Congreso.

Detalles

Durante el discurso del señor Royo Villanova fueron expulsados dos interruptores. Uno de ellos hizo ademán de sacar un arma, pero inmediatamente cayó sobre él una verdadera lluvia de almohadillas. Luego se comprobó que el individuo no llevaba armas.

El señor Royo asistió al acto a pesar de la lesión que sufrió en la cabeza a consecuencia de una caída que dió en el cuarto de baño.

Momentos antes de terminar el mitin, el señor Requejo, utilizando un alta voz pidió que no se organizaran manifestaciones. Se dieron numerosos vivas a España, y unánimemente fueron aprobadas las conclusiones.

A las ocho y media desfilaron los espectadores con el mayor orden, no registrándose el menor incidente.

Las autoridades adoptaron numerosas precauciones para evitar se formara alguna manifestación a la salida, pues los comunistas habían anunciado otra contra manifestación; pero no hubo ni una ni otra.

En los sitios estratégicos hubo gran profusión de guardias de asalto y policías.

La actualidad política

Los socialistas y la fórmula de la enseñanza

Esta tarde se reunió la minoría socialista, acordando votar la fórmula propuesta por el Gobierno en la cuestión de la enseñanza catalana.

Nuevo vicepresidente

En sustitución del señor Marraco será elegido vicepresidente de la Cámara el diputado radical por Canarias señor Lara.

Los militares no deben exteriorizar opiniones sobre el Estatuto

La primera división militar ha enviado una circular ordenando que los militares se abstengan exteriorizar sus opiniones en pro o en contra del Estatuto catalán. Se añade que en cualquier momento que se altere el orden,

los militares deberán incorporarse inmediatamente a sus respectivos cuarteles.

La fórmula de Barnes

La minoría radical socialista ha aprobado la fórmula del señor Barnes respecto a la enseñanza en Cataluña, acordando queden bien delimitadas las facultades relativas a la cuestión de Justicia.

Oficiales a la reserva

Alicante, 27 (12 n).—Han pasado a la reserva tres oficiales que cumplieron el arresto impuesto a consecuencia del incidente que el mes último se desarrolló en Santa Pola.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia señor Albornoz manifestó a los periodistas que ultima varios proyectos que someterá esta semana en el próximo Consejo. Uno de estos proyectos se refiere al Tribunal de Garantías. Añadió que ha ultimado el Estatuto de la vivienda.

Confirmó que el último Consejo se ocupó de las elecciones parciales de diputados que hay que celebrar, aunque no concretaron fecha.

Respecto al momento político dijo:

—Se cumplen en un todo mis predicciones. No ocurrirá nada y se aprobarán el Estatuto, la Reforma Agraria y otros proyectos como el de las Asociaciones religiosas, pues el Gobierno cuenta con medios suficientes para lograrlo. Los incidentes aislados que se originan son propios de la vitalidad del régimen.

Sindicatos clausurados

Barcelona, 27 (12 n).—El gobernador ha clausurado los Sindicatos que incumplieron las prescripciones legales.

Oficiales arrestados

Valencia, 27 (12 n).—El general Riquelme ha confirmado el arresto de varios oficiales de Caballería que vistiendo de paisano se reunieron a cenar en el restaurant «El Plata» el día de Santiago.

Se necesitan

Oficiales en el taller de sombreros de la Viuda de Lapeña. Grandes descuentos por fin de temporada.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (12 n).—Se da cuenta del orden del día. Seguidamente se desecha una proposición relativa a la creación del ministerio de Asistencia Pública y Salud Social.

Tras un breve debate se aprueba el proyecto de fotografía de los enses de los servicios catastrales, interviniendo los señores FANJUL, BUJEDA y AZAROLA.

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña, aplazándose discutir el voto del señor ROYO VILLANOVA por ausencia de éste.

El señor VALLE defiende un voto en el que afirma que el Estado no puede abandonar la Universidad española en Cataluña. El señor ABAD CONDE acepta parcialmente el voto, y el señor VALLE explica que lo redactó atendiendo las sugerencias de Lerroux. Se rechaza por 123 votos contra 26.

El señor SBERT apoya una enmienda para otorgar a Cataluña la enseñanza en todos los grados. Le contesta el señor FRANCO y se rechaza por 193 votos contra 36.

Se discute la enmienda de Barnes. El Sr. ORTEGA y GASET hace un estudio del problema doble de la Universidad. Dice que si se estableciera la Universidad bilingüe el castellano quedaría en situación desventajosa.

Añade que se pretende desalojar el idioma español. Esta lengua—dice—tiene que prevalecer.

Afirma que la enmienda, en el primer párrafo establece dos Universidades; pero el segundo se traga la Universidad española.

Votándola añade—votareis la posibilidad de que desaparezca la Universidad española. El señor BARNES defiende la

Ayer hizo años de lo del barranco del Lobo...

Madrid, 27 (4 t).—Con motivo de cumplirse hoy el 23 aniversario del memorable combate librado en el barranco del Lobo, una comisión de la Asociación de excombatientes estuvo en el Parque del Oeste, para rendir un homenaje ante el monumento erigido a las víctimas que resultaron de aquella jornada.

En los bustos de Pinto, Díez Vicario y Cabrera se depositaron numerosas coronas y flores. Luego, los comisionados se trasladaron frente al Palacio Nacional en donde se levanta el busto al capitán Melgar repleto de la ofrenda.

Se pronunciaron discursos en honor de los héroes de aquellas batallas.

Los mejores calcetines
CASA ROSALES
TIENDAS, 4

Homenaje a un escritor

Madrid, 27 (4 t).—Con motivo de haber abandonado el lecho el conocido escritor don Roberto Castroviejo, luego de la intervención quirúrgica que ha sufrido, fué visitado por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento los que le entregaron un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Madrid.

El señor Castroviejo agradeció el homenaje, elogiando al artista que confeccionó el pergamino.

El embarque de camareros en los buques

Madrid 27, (4 t).—Una comisión presidida por el diputado señor López Varela visitó al ministro de Estado al que pidió que la Inspección de Emigración en los Puertos establezca los antiguos turnos para el embarque de camareros.

DORMITORIO
Compuesto de cama con somiers, mesita de noche, peinadora luna biselada y armario dos lunas biseladas. Pesetas 490
Bazar EL LEON



FUTBOL

En el «Stadium» del «Athlétic F. C.», se jugará el próximo domingo,

día 31 de Julio de 1932

uno de los más interesantes encuentros de la temporada.

«Unión Deportiva»
de Caravaca
(subcampeón de la región murciana)

«Athlétic F. C.»
de Almería

¡El partido de la máxima emoción!

Antes de celebrarse este encuentro, se enfrentarán los equipos locales

«C. D. Almeriense» — «C. D. Ferroviario»

Dada la rivalidad que existe entre estos equipos, el encuentro ofrece el máximo interés.

CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y material eléctrico en general
Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.—Transformadores y Alternadores.—Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A-GASOLINA "LYON"

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES

Lámparas "OSRAM".—Correas de cuero y goma "GOODRICH"

Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alix, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

Capital completamente desembolsado: Pesetas 4.000.000.

Domicilio: Plaza de Canalejas, 3.—MADRID.

SUSCRIPCION PUBLICA

A TITULO IRREDUCTIBLE

de 2.500.000 pesetas en 5.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de marzo de 1932.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

TIPO DE SUSCRIPCION: 95 % o sean pesetas 475 por Título.

INTERESES: Seis por ciento anual, libre de impuestos actuales.

AMORTIZACION: En el plazo máximo de 20 años, a 110 %, o sean a pesetas 550 por Título.

CUPONES: Semestrales, en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año.

GARANTIAS: La de la Sociedad y especialmente primera hipoteca sobre las fábricas de la misma

Esta emisión se ofrece al público por mediación del SINDICATO EMISOR DE ESPAÑA, S. A., y

La suscripción se cerrará el 30 del presente mes, hasta cuyo día se admiten suscripciones en la

SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL EN ALMERIA



Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latéco

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los buques trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Almería para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciales salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Comedores especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un complemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle 12, Málaga.

LINDISIMOS DORMITORIOS

Preciosos comedores

Elegantísimos gabinetes

Nuevos modelos (Precios sorprendentes

BAZAR EL LEON

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

El voto a la mujer

Lo que nos dice la gran escritora Concha Espina

Concha Espina, la insigne novelista, es una figura tan relevante en el cenáculo de nuestras Letras, que la enunciación de su nombre hace inútil el intento de presentar a tan ilustre escritora. En esa brillantísima legión en la que por dicha de la literatura española, han formado tantas y tan beneméritas literatas, Concha Espina ocupa por derecho propio, un lugar preeminentísimo. Su mérito extraordinario ha culminado en innumerables obras, que han tenido la virtud, como ocurre siempre a las producciones prestigiosas, de obtener, no solo el elogio y la aprobación de la opinión culta, sino que también el aplauso y el interés de cualesquiera lectores, ya que en esas obras se han difundido tan copiosamente, que raro será el español que no conozca alguna de ellas.

En esta encuesta que estoy haciendo para recabar la opinión de las más agudas mentalidades femeninas, respecto al actual estado de cosas, y en especial a la concesión del voto a la mujer, no podía faltar, sopena de quedar truncada e incompleta, el parecer de Concha Espina. No podía sospechar, aquella tarde, la oportunidad que me deparaba la fortuna, al encontrarme en Unión República Femenina, con la insigne escritora.

Se celebra junta general; y entre las muchas mujeres ilustres e interesantes que allí se congregaban, llamé mi atención, desde la Mesa Presidencial la recogida actitud de la autora de «La esfinge maragata». Concha Espina, una entre tantas, escuchaba atentamente el desarrollo de la Asamblea, sin que su cálida voz dirigiéndose al auditorio se elevase para emitir advertencias prudentes y certeras, y sin darse cuenta, quizás de que las allí reunidas esperaban de ella una palabra o una idea, para apresurarse a convertirla en una realidad.

La insistencia de mi mirada acabó por hacerla sonreír. Inclino la cabeza hablando brevemente con otra muchacha que la acompañaba. Bajo el ala de su sombrero oscuro, los ojos vivos, espirituales, ardientes, ponían en su rostro una admirable pincelada de juventud.

Apenas terminada la sesión me acerqué a ella, y al instante recordé lejanos tiempos de nuestra amistad; con voz clara, dulcísima, bondadosamente maternal, comenzó a hablar de lo que le interesaba nuestra Unión Republicana, a la que poco ha, se había adherido, y de la necesidad de que todas las mujeres que sentimos la preocupación de las ideas sociales, nos unamos, vinculadas en un estrecho abrazo, para laborar en favor de nosotras mismas, si, pero también y muy especialmente, en provecho de aquellas que han permanecido hasta ahora indiferentes a las cuestiones públicas.

Yo tenía la idea, sin duda, equivocada, de que Concha Espina se había situado en un voluntario alejamiento de los problemas femeninos, absorbida íntegramente por su extensa y profunda labor literaria; cuando así se lo expuse, vi en su mirada una expresión de tan sincera extrañeza, que instantáneamente y sin necesidad de palabras suyas, me di perfecta cuenta del error. No podía ser, en realidad, que una inteligencia atenta a todas las modalidades psicológicas del espíritu colectivo, permaneciera indiferente a esa palpación actual que se agita en

el alma femenina en torno a los grandes problemas políticos, que las circunstancias han colocado hoy en el primer plano de nuestra vida. Y convencida de ello formulé a Concha Espina las preguntas necesarias para obtener su opinión respecto a tan interesante momento. Me dice así:

—Creo, que la fina intuición de la mujer española, aun en la más inculta, perciben la realidad de hoy, toda la importancia de su nuevo estado civil. Y que tardará muy poco estar a la altura de sus deberes y en suplir la falta de sus antecedentes políticos, la timidez pública y la inexperiencia electoral con otras virtudes derechas al acierto y al deber, susititivas afortunadas de esa nula «preparación» que se le supone reiteradamente, con una insistencia sospechosa en quienes la debieron «preparar», y no lo quisieron hacer.

—¿Opina Vd. que la mujer, en general, por esta falta de antecedentes políticos que Vd. tan acertadamente alega, carece de aquel estímulo que es indispensable para el ejercicio de una actividad cualquiera?

—La prontitud y el desvelo con que voluntariamente se está reparando ahora ella misma, acrecentada su personalidad con la significación del voto, y otros justos derechos que la República le concede, son buen testimonio de sus ágiles disposiciones y de la firme voluntad con que acude a cumplir su obligación de ciudadana, activa y militante.

—Como usted sabe, en determinados sectores políticos, existe el temor de que la intervención de la mujer en los comicios pueda atraerles consecuencias desagradables.

Sin darme tiempo a formular la pregunta que de estas palabras se deduce, la gran novelista, con un gesto elocuentísimo, manifiesta su opinión contraria a ese temor, y decididamente, sin una vacilación, añade:

—Estoy segura, de que la mujer española, dará un fruto de cordura y civismo en las próximas elecciones, desmintiendo así la preocupación, tal vez malintencionada, de los que la desacreditan con augurios funestos y gratuitos antes de probar su influencia.

La opinión de Concha Espina, tan firmemente exteriorizada hace inútiles nuevas preguntas y nuevas aclaraciones. La autoridad que tienen sus palabras por venir de una inteligencia tan cultivada y de una sensibilidad tan exquisita, excluyen la precisión de comentario alguno.

Sin comentarios, pues, queda puesta de manifiesto la manera de sentir y pensar de la insigne escritora.

CONCHA PEÑA

(Prohibida la reproducción)

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico la pongan en conocimiento de esta Administración.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 27 de Julio

Núm. premiado

33

A cobrar en las oficinas provinciales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

CLEMENTE (HIJO)

Peñero de señoras

La Permanente Argentea con saquitos buquesol es la máxima garantía. Ejecuto y se convence.

A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Grandes existencias en toda clase de

MADERAS

EXCELENTE

CALIDAD

CASA

Vinda de Angel Pastor

Juan Lirola, 1.—ALMERIA

Casa Sánchez
Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17.—Encomend: Conde Offalia, 18

GINES DE HARO HARO
ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14
Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

De Santander
donde ha asistido al Congreso de Oftalmología hispano-americano, ha regresado el médico oculista
Don Antonio Fornieles Ulibarri
reanudando su consulta de la Avenida de la República, 51

Jabones, polvos, colonia - lociones - artículos de belleza
La Casa de las Medias

HERALDO DE ALMERIA
se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, 22. Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcázar

SE VENDE
Por tener que ausentarse su dueño un Bar montado a la moderna en buenas condiciones. Razón: en esta Administración.

PIANO
Se vende o alquila. Razón casas baratas, letra D.

MEDIAS
Tamaño extraordinario
La Casa de las Medias

Nuestro clima
Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:
Presión media del día . . . 7620
Temperatura máxima . . . 27'6
" mínima . . . 19'7
" media . . . 23'6
" máxima al sol . . .
Humedad relativa media . . . 81
Evaporación en 24 horas . . . 2'3
Lluvia en 24 horas . . .
Viento dominante . . . SSW
Fuerza en metros por segundos . . . 5
Nubosidad . . . despejado

Todas las necesidades de los pueblos que se nos comuniquen tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema.

AUTOMOVILES
HISPANO-SUIZA
Ofrecemos el tipo de camioneta dos toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de PESETAS 17.000 pie fábrica Barcelona.
Agentes vendedores para Almería y su provincia
Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

CLÍNICA DENTAL
DE
TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

Vapores fruteros de Ellerman Lines Limited

Para LIVERPOOL
El vapor "OPORTO" llegará a este puerto el dos de Agosto
NOTA.—Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.
Para más informes a sus Consignatarios: Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA

EL CAÑON
Confitería y Pastelería
J. MARTINEZ ZEA
Avenida de la República núm. 47
(al lado de los coches Alsina)
Casa Central: Conde Offalia, 10
Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fuentes y ramilletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.
Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores.
Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

Lea HERALDO DE ALMERIA
Para comprar muebles
Alcobas, comedores, despachos en VITRE LOS ALMACENES todos los estilos, icoza, cristal, lámparas y objetos para regalos,
PARIS-MADRID
Real, 9. ALMERIA

¡¡EH!!
Aficionados a fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9.—8 exposiciones a 2'80.—Revelado de películas, 0'25.—Copias 6 x 9, 0'20.
Droguería PALENZUELA

Vida religiosa

Santos para hoy

Santos Victor, mártires; Inocencio, Acacio, mártires; Sansón, obispo; Peregrino, presbítero. La Misa y Oficio divino son de San Nazario, con rito semidoble y color encarnado

San Nazario e Isidor, mártires

San Nazario nació en Roma de padre idólatra, pero su madre le enseñó los misterios de la religión cristiana y fué bautizado por el papa S. Lino. Arrojado en Roma una fiera persecución, Nazario abandonó la ciudad peregrinando por varias comarcas, predicando a Jesucristo. Encontrándose con un jovenito, lo instruyó, y lo hizo bautizar, llamándole Celso; con él se dirigió a Treveris y puso una escuela de doctrina cristiana. Acusados al procónsul, fueron encarcelados; recobrada la libertad se dirigieron a Milán y allí evangelizaron al pueblo con la palabra y el ejemplo. Allí murieron mártires el día 28 del año 68 y sepultados fuera de la Puerta Romana. En el año 398 el gran San Ambrosio, iluminado por Dios, del lugar en que yacían los hizo exhumar y trasladar con solemne pompa al templo erigido expresamente por él en su honor.

Jubileo circular

Hoy, se celebrará en la Iglesia de las Puras. Mañana en la Compañía de María.

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 399 kilogramos; lanares, 8 reses con 97 kilogramos; cabrias, 55 reses con 459 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 21'00 a 23'00 ptas. Se han vendido al detall las nuevas de 0'20 a 0'30 céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 00 y 00 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado del país, 2.800. Se han vendido el 100 del país a 18'00 a 19'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'20 céntimos. De Africa 00.000. Se ha vendido el 100 de Africa a 18'00 pesetas. Se han vendido al detall de Africa a 20'00 y 3 0'55 céntimos.

Serrín de Corcho

Armstrong AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Compro máquina de escribir usada. Vendo 22 alfanjes de hierro de cinco varas, casi nuevas.—Razón: Regocijos, 88.

En la provincia abundaron las riñas

Noticias y sucesos

Estampa del día

Julio 28 Jueves Movimiento en la provincia

Amplia fué ayer la información de sucesos en la provincia.

Las reyertas se sucedieron, registrándose una de «antropófagos» que se dieron de mordiscos, hasta que mutuamente se bebieron la sangre.

Hubo otra riña que fué verdaderamente notable, en el pueblo de Cuevas.

Un individuo conocido por el «Culebra», perseguía esgrimido una faca de grandes dimensiones, a otro nombrado por el «Mojaquero».

El primero de los citados individuos le gritaba: «¡Para un momento cobarda...! ¡Que te voy a hacer la trepanación...!» Y el otro... no sabía si continuar la loca fuga emprendida, o pedir un taxi que le pusiera fuera del alcance de la «lengua de vaca» que empuñaba el contrario.

Aquí, en Almería... ¡nadaj Tranquilidad, absoluta tranquilidad, tanta, que nos vamos olvidando de nuestras obligaciones y de que hace un año que se comenzó a instruir un expediente y todavía están en los preliminares...

EL REPÓRTER EQUIS

Golpea en la puerta de su domicilio y le insulta

Emilio López Oña denunció en la Comisaría a Emilio Ruiz Leal, que golpeó la puerta de su domicilio, insultándole violentamente.

Por malos tratos

Rosario Reverte Pérez denunció a su marido Juan Cabrera

Yebra que la hizo objeto de malos tratos de obra, insultándola.

¿De quién es el mármol?

Cantoria.—La guardia civil de este puesto comunica que por orden del juez, suspendió el embarque de unos vagones de mármoles en la estación de Albox.

De las diligencias llevadas a efecto resultó que en citado punto existe un depósito de mármoles que hasta hace un año próximamente era propiedad de Mármoles de Chercos S. A. esta casa parece ser, que vendió a la «Sociedad Marmoleras Reunidas», no obstante la primera continúa ordenando a su representante en esta don Luis Rubio Gallego, el envío del referido material. Este señor manifestó que él ignora en absoluto que sus representados hubieran vendido la propiedad.

Los mármoles que se encontraban en la estación quedaron a disposición de la autoridad judicial hasta que esta resuelva sobre el asunto.

Canarios y palomas

Se venden a precios económicos En esta Administración darán razón.

¡A mordisco limpio!

Albox.—Por rivalidades del oficio, riñeron en la rambla de este pueblo los vecinos del barrio de La Loma, Andrés López Guirado y Domingo Carrillo Alfonso, ambos de oficio aguadores, propinándose varios puñetazos, arañazos y mordiscos.

El primero resultó con un mordisco en el pabellón de la oreja izquierda y con ligeras erosiones en el mismo lado de la cara, y el segundo de los citados individuos, resultó con un mordisco en el pecho a la altura de la tercera costilla derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo. Todas ellas de pronostico leve.

Los «antropófagos» fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Detenido

Albox.—Por orden del presidente de la Audiencia Provincial, ha sido detenido por la guardia civil el penado Pedro Simón Rodríguez, quien quedó en los calabozos del arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Una riña

Cantoria.—José Pérez Morcillo denunció a la guardia civil que cuando se encontraba con unos amigos en la casa de Rogelio Berbel, llegó el convecino Antonio Pérez Moreno el que le insultó y abofetó.

De las averiguaciones efectuadas por la benemérita se comprobó la veracidad de la denuncia instruyendo el atestado de rigor del que dio cuenta al juzgado.

Se salva por pies

Cuevas.—Juan González Asencio (a) El Mojaquero penetró en la casa cuartel de la guardia civil, perseguido de cerca por Andrés Barneá Gallardo (a) El Culebra, quien en estado de embriaguez esgrimía una navaja.

Por las declaraciones prestadas por Juan resulta que cuando se encontraba en la calle de la Estación, sin que mediara palabra alguna se vió de pronto acometido por Andrés, que intentaba agredirle con la navaja.

Para evitar la agresión, le dió un palo con una vara, huyendo y refugiándose en la casa-cuartel.

El Culebra no pudo declarar debido al estado de embriaguez que estaba.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado, quedando detenido el último de los citados individuos.

Teléfono 1-0-3

Estampas parisinas

Diccionario, gramática y poética

Hace tres siglos que se iniciaron los trabajos en Francia para la fundación de una Academia de la Lengua Francesa. Consecuencia natural era la publicación de un Diccionario, de una Gramática y de una Poética.

El Diccionario para almacenar en él la riqueza de voces del idioma francés, que, en pugna, durante la Edad Media y comienzos de la Moderna, con otros idiomas, más armónicos, más poéticos y más hermosos, como el provenzal consiguió imponerse, como sucedió en España con el idioma castellano.

Aquí, la dirección política la llevaba «Le de France» y desde París irradian los hilos de influencia que habían de apagar las luces de otros idiomas para que brillara esplendorosa la de la lengua que se había hablado en París y en el Norte de Francia.

Diccionario hubo, y éste ha ido rectificándose a medida que se ha ido purificando y aun transformando en parte el idioma francés.

Después se trabajó, por continuar los estudios filológicos, y los sesudos académicos elaboraron la Gramática, pudiéramos llamar «oficial» o «académica» para distinguirla de tantas otras

do al mismo perito que el anterior.

Reclamaciones

Don Mariano Juan Alarcón, don Pedro Royo Cano, don Vicente Juan Blanes, don José Ruiz Forte, don Rafael García Arboleda y don Federico Rubira Aguilera han reclamado en el Ayuntamiento contra su exclusión en el padrón del censo electoral.

NUEVO MUNDO

Lea su próximo número del día 29, que tiene un excepcional interés, porque en él aparecen, vibrantemente recogidos, los temas de mayor actualidad. Entre otras informaciones, figuran las siguientes:

Guerra del Río habla de la actitud del Partido Radical ante los socialistas.—Nuevas e interesantes opiniones acerca de cómo debe un diputado resolver los problemas entre su conciencia y disciplina del partido.—La minoría radical-socialista por dentro.—Antonio Trueba, el gran corredor español, en la Vuelta Ciclista a Francia.—Los problemas mundiales y la caricatura.—El conflicto paraguayo-boliviano.—Los conflictos políticos de Suramérica.

Compre usted NUEVO MUNDO: 30 céntimos.

Lea HERALDO DE ALMERIA

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal de diez a doce de la noche en la Avenida de la República:

«La Bandera tricolor» pasodoble, San Miguel; «El Paraíso perdido» Selección, Penella; «La Exposición de Londres» Overture; «Suppé»; «Suite de France» Gran Overture (a petición), Buot; «Viva el Regimiento» Marcha Militar, San Miguel.

Ocasión

Se venden dos máquinas completamente nuevas, modelo Singer. Una para hacer vainica y otra de cadeneta. Últimos modelos. Razón: D. Diego Fernández Rizo.—Huércal-Overa (Almería).

Centros oficiales

Rombrando perito

Don Magnus Harrison en representación de la Compañía Echevarrieta y Cambell ha presentado un escrito en el Ayuntamiento nombrando perito para las valoraciones del terreno que ha de ocupar el camino de ronda a don Guillermo Langle Rubio.

También don Roberto O'Connor ha participado al Ayuntamiento que ha designa-

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA

Con los vapores RAMON ALONSO R, MARIA DALME DE R, MANELINA R, MARIA R, RICARDO R, ROBERTO R, MANUELA C. DE R. y NURIA R. Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

AGENTE EN ALMERIA

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. E.A.—GERONA

NARANJADA FERRAIRO GANDIA EN COMPRIMIDOS Pídense en los principales establecimientos de ultramarinos y bares la acreditadísima naranjada y limón comprimidos marca FERRAIRO, de Gandia (Valencia)

Cristóbal Peregrin Caparrós en Testamentaria A. DE LA REPUBLICA, 16 Compra y Exportación de ALMENDRA

La Asamblea de productores en Valencia

(Continuación)

o convenios comerciales con otros países. Es de imprescindible necesidad para la exportación agrícola española que el Gobierno adopte una política de tratados. Ella es la recia armadura jurídica de la vida internacional mercantil. Para ello precisa que el sentido de los convenios comerciales que se firmen sea el de concesiones consolidadas desechando la cláusula de nación más favorecida, que no sirven para otra cosa más que para que los países con quienes tratamos obtengan toda clase de beneficios que España pueda conceder, alguno de ellos sin compromiso de reciprocidad esas ventajas o mantener aquellas posiciones arancelarias que en esos países existían al tiempo de concertar un acuerdo.

Don Norberto Ferrer, de Carcagente, presidente de los exportadores naranjeros via te-

restre, da su conformidad a esta conclusión; pero advierte que la realización de cuanto en ella se pide es muy larga, probablemente de años. Y pide que se adhiera España al pacto de Bélgica con Luxemburgo y otras naciones, en total cuatro, pacto adoptado hace dos meses, en el cual se comprometen a no elevar el derecho de Aduanas entre ellos y rebajar cada año el 10 por 100 hasta la desaparición total de los impuestos.

Sostiene que no debe responder a la guerra con la guerra, sino que deben suavizarse asperezas. Estas naciones elevan sus Aduanas porque están en franca derrota, mientras nuestra exportación es pujante. Le contesta el señor García Guijarro diciendo que Luxemburgo y Bélgica son como dos hermanas siamesas y no se puede hablar de una sin incluir a la otra. De la propia manera que España, cuando habla de sus problemas, extiende sus acuerdos a las ciudades del norte de Africa y Portugal, vienen a ser como una cosa propia, inseparable de otra. Por tanto, no es pacto, sino simplemente se trata de naciones que son una misma cosa comercialmente.

Interviene el señor Viguri, director del Banco Español de Crédito, para decir que no cabe la adhesión al pacto a que alude el señor Ferrer, toda vez que el citado pacto comprende sólo y exclusivamente a naciones que tienen fronteras comunes. Se acepta el espíritu de la propuesta del señor Ferrer para darle forma conveniente e incluirla en la conclusión que se ha leído. Acto seguido se procede a la lectura de la conclusión provisional.

De orden crediticio

Conclusión.—Es aspiración unánime de la asamblea el que desaparezcan en el orden interior de España todas aquellas trabas y restricciones para el libre ejercicio del crédito comercial y bancario, tales como intervenciones por el Centro de Contratación de Moneda, certificados de reembolso (decreto de 17 de julio de 1931), Registro de importaciones, tasas y gobelas a la exportación, etc.

En el orden internacional, el Gobierno español debe procurar amparar el derecho de los exportadores españoles a usar del crédito en cualesquiera de sus manifestaciones. Al efecto, el Gobierno procurará que desaparezcan aquellas medidas impuestas por los países extranjeros en limitación del crédito, tales como inmovilización o retención de beneficios comerciales (créditos congelados, etc.), pago de

las exportaciones en las divisas en que se hayan concertado las ventas, llegando a formalizar acuerdos o Tratados de compensación con los países que hubieren adoptado ese sistema restrictivo, y utilizando como medida urgente la reciprocidad en la retención de depósitos que se deriven de las importaciones de aquellos países que tienen establecidas esas dificultades.

Explica el señor García Guijarro los extremos de la conclusión transcrita, y afirma que él es contrario a las restricciones; pero es preciso, en el estado actual de las exportaciones y régimen impuesto por las demás naciones, reservarse el derecho de legítima defensa.

Dice que en el mes de febrero se elevó por la U. N. E. A. un escrito al ministro de Estado diciéndole que creía esta entidad llegado el momento de actuar e intervenir, llegando incluso a la retención de las cuentas corrientes de aquellos que no hubieran satisfechos los derechos de mercancías exportadas, con lo cual llegaríamos en plazo no lejano a la implantación de Tratados de reciprocidad beneficiosos para todos.

Interviene el señor Sevilla, representante del Banco Exterior de España, diciendo que ésta tenía mejor encaje que aquí en la conclusión correspondiente de contingentes, conviniendo-

se al fin quede tal como está, aprobándose por unanimidad.

De otro carácter, como contingentes, certificados sanitarios, etc. etc.

Conclusión.—A. Contingentes.—Es posición indeclinable para el exportador español la libertad de comercio y de iniciativa. Por el espíritu de empresa se acucia y estimula. Ahí que todo régimen que venga a mermar el volumen de comercio y las modalidades que pueda ejercerlo el exportador sea una negación de ese postulado.

Protesta la asamblea contra el régimen de contingentes, requiriendo a nuestro Gobierno para que entable urgentes negociaciones a fin de abolir ese sistema. La forma con que nuestro Gobierno ha de amparar los legítimos derechos de los exportadores la dejamos a consideración del Poder público, que, como otras medidas más radicales, puede usar de reciprocidad, teniendo como tiene establecida la posibilidad de ejercer esa política de contingentes.

B.—Certificados sanitarios.—El certificado sanitario es un documento que garantiza la p-

Vida judicial

Audiencia

En la mañana de ayer se vió la causa anunciada, quedando concluida para sentencia.

Sin señalamientos

Para el día de hoy se carece de señalamientos en la Audiencia provincial.

Propaganda tradicionalista

Nos comunica la directiva del Centro Tradicionalista que en los días 31 de Julio y 1 de Agosto se celebrarán dos actos de propaganda en los que hablará la elocuente oradora señorita María Rosa V. Pastor.

El local y hora se designarán oportunamente.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Ayala-Mendi» procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Roberto R.» de Barcelona, con carga general.

SALIDOS

«Ayala-Mendi», con destino a Alicante.

«Roberto R.», para Barcelona. Vapor español «Delfin» para Melilla, con carga general, pasaje y correspondencia.

Anunciándose en este periódico, siempre será una garantía para usted

obras que han visto la luz de diferentes autores con diversidad de criterio y que estudiaban bajo distintos puntos de vista, causando con ello una verdadera anarquía intelectual en los que se dedicaban a esta clase de estudios. Con buen acuerdo, pues, los académicos trataron de fijar definiciones, conceptos y etimologías, metiendo mano, principalmente en la parte sintáctica, donde había un embrollo considerable.

Pero publicada la Gramática vinieron las polémicas apasionadas, en las que intervinieron precisamente cuantos se consideraron postergados ante la publicación de la «oficial».

El caso es que el texto de la Academia se ha vendido en gran cantidad de ejemplares y alcanzando altos precios, y los académicos ante el gran éxito obtenido, tenaces en su labor, demostrando que por algo se les ha nombrado «inmortales», tratan ahora de emprender una nueva obra, «La Poética».

Tal idea surgió en la ceremonia de inaugurar en su pueblo, la estatua, al ilustre cardenal Richelieu. La Comisión para redactar «La Poética» está ya nombrada, y como es natural, está formada por poetas como Paul Valery, Pierre de Molhac, Henri de Regnier y por Abel Hermant.

Después de tres siglos vamos a tener en Francia, Diccionario, depósito de vocablos; Gramática, compendio de reglas para hablar y escribir; y Poética, conjunto de normas para hablar y escribir con arte dentro de los cánones de la Estética.

Y luego dirán que aquí no se hace nada en favor de la cultura.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

Fumad papel ESTAMPA es el mejor

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 11

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with 3 columns: Location, Duration, Price. Almería Mes 2 ptas, Provincia Trimestre 6, Resto de España Semestre 15, Extranjero Un año 60

Económia en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.

El pago es adelantado